

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN EL COLEGIO PRIVADO MIXTO NAZARENO,
CANTÓN LA CRUZ, SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ**

LUDWING ELEAZAR CAHUEQUE IXCOPAL

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE 2 015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL COLEGIO PRIVADO MIXTO
NAZARENO, CANTÓN LA CRUZ, SAN MIGUEL CHICAJ BAJA
VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

**POR
LUDWING ELEAZAR CAHUEQUE IXCOPAL
CARNÉ 201043991**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

COBÁN, ALTA VERAPAZ OCTUBRE 2 015

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. M.A. Fredy Giovani Macz Choc
SECRETARIA:	Licda. T. S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE DOCENTES:	Ing. Geol. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián PEM. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. en Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. en Pedagogía Marvin Reinaldo Samayoa Moya
SECRETARIA:	Licda. en Admón de Emp. Marlen Aida Milián Vielman
VOCAL:	Lic. en Pedagogía José Pedro Pérez Fernández

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. en Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. en Admon. de emp. Hector Herrera Escobar

ASESOR

Lic. en Pedagogía José Pedro Pérez Fernández

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 12 de septiembre 2015.
DICT.lic-asesor 035-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Colegio Privado Mixto Nazareno, Cantón La Cruz, San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar del estudiante: **Ludwing Eleazar Cahueque Ixcopal**, con carné **201043991**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Pedro Pérez Fernández', written over a circular stamp or seal.

Lic. José Pedro Pérez Fernández
Asesor

"Id y Enseñad a Todos"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 12 de septiembre de 2015.
DICT.lic-revisor 035-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Colegio Privado mixto Nazareno, Cantón La Cruz, San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar al estudiante: **Ludwing Eleazar Cahueque Ixcopal**, con carné **201043991** en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,

Lic. Héctor Haroldo Herrera Escobar
Revisor

"Id y Enseñad a Todos"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 19 de septiembre de 2015.
DICT.lic-redac&estilo 035-2015

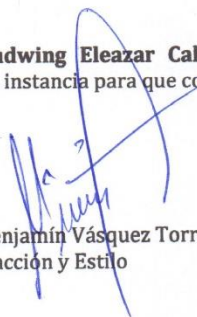
Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Colegio Privado Mixto Nazareno, Cantón La Cruz, San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz.

Elaborado por el estudiante: **Ludwing Eleazar Cahueque Ixcopal**, con carné **201043991**; por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,


Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres
Redacción y Estilo

“Id y Enseñad a Todos”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 26 de septiembre de 2015.
DICT.lic-comisión 035-2015

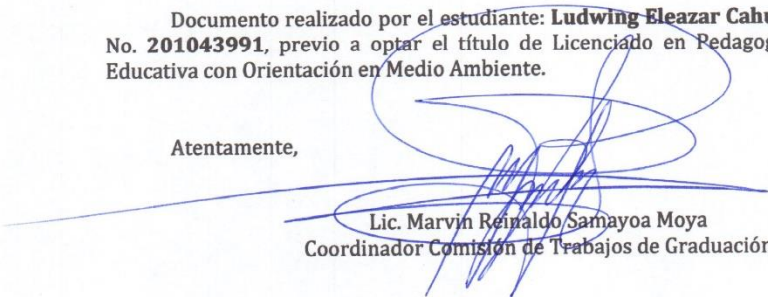
Licenciado
Fredy Giovani Macz Choc
Director CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor - revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Colegio Privado Mixto Nazareno, Cantón La Cruz, San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz.

Documento realizado por el estudiante: **Ludwing Eleazar Cahueque Ixcopal**, carné No. **201043991**, previo a optar el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Atentamente,


Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

c.c. archivo

“Id y Enseñad a Todos”

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el centro educativo Colegio Privado Mixto Nazareno, Cantón La Cruz, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.


Ludwing Eleazar Cahueque Ixcopal
Carné 201043991



RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma.”

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

AGRADECIMIENTOS A:

DIOS

Por ser mi principal guía, por darme las fuerzas necesarias para salir adelante y poder alcanzar las metas propuestas.

MI FAMILIA

Por haberme dado todo su amor y su apoyo incondicional durante el proceso de formación académica.

MIS AMIGOS

Por brindarme su amistad y su apoyo, durante el proceso de formación académica y por sus palabras de ánimo en los momentos oportunos.

LA UNIDAD DE PRÁCTICA

Por brindarme la información necesaria y compartir los conocimientos adquiridos para enriquecer mi trabajo de investigación.

USTED

Por ser partícipe de este triunfo tan anhelado, mi más sincero agradecimiento.

DEDICATORIA A:

DIOS

Creador de la vida, proveedor de infinita sabiduría, su inmenso amor ilumina nuestras vidas y nos conduce por el sendero de la superación.

MI FAMILIA

Por la paciencia y entrega brindada durante este proceso, quien fue el motor de impulso y alcance de este triunfo.

MIS AMIGOS

Por sus palabras de ánimo y ayuda, quienes fueron esenciales para la obtención de esta meta.

LICENCIADOS

Por contribuir con nuestra formación académica y por ser el ejemplo de estudio, enseñanza, esmero y paciencia.

MIS COMPAÑEROS

Por su solidaridad y compañerismo que ha ayudado a alcanzar nuestros propósitos en las diferentes etapas de nuestra formación universitaria.

USTED

Honorable y muy especial

ÍNDICE GENERAL

	Página
RESUMEN	iii
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1. Localización geográfica	5
1.2. Recursos	5
1.2.1. Recurso humanos	5
1.2.2. Recurso económicos y financieros	5
1.2.3. Recursos físicos	6
1.2.4. Recursos materiales y tecnológicos	6
1.3. Situación socioeconómica	7
1.4. Organización social	7
1.5. Información general	8
1.5.1. Reseña histórica de la institución	8
1.5.2. Información técnica administrativa	9
1.5.3. Filosofía de la institución	9
1.5.4. Servicio que presta	10
1.6. Problemas y fortalezas encontradas	10

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1. Servicio	13
2.1.1. Justificación	13
2.1.2. Objetivos	14
2.1.3. Actividades realizadas	15
2.1.4. Metodología	17
2.1.5. Recursos	17
2.1.6. Control	18
2.2. Docencia	18
2.2.1. Justificación	19
2.2.2. Objetivos	20
2.2.3. Actividades realizadas	20
2.2.4. Metodología	21
2.2.5. Recursos	21
2.2.6. Control	22

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Servicio	23
3.1.1. Análisis	23

3.1.2. Discusión de resultados	24
3.2. Docencia	24
3.2.1. Análisis	24
3.2.2. Discusión de resultados	35

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

APLICACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES EN UNA

GUÍA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

4.1. Introducción	27
4.2. Planteamiento del problema	28
4.3. Justificación	28
4.4. Marco conceptual	29
4.4.1. Antecedentes	29
4.4.2. Alcances y límites	30
4.5. Marco teórico	30
4.5.1. Constitución Política de Guatemala	30
4.5.2. Ley de Educación Nacional de Guatemala	31
4.5.3. Ley de Educación Ambiental	32
4.5.4. Ley de Protección del Medio Ambiente	33
4.5.5. Ejes de la reforma educativa y sus relación con los ejes del curriculum nacional base	34
4.5.6. Educación ambiental	36
4.5.7. Educación informal	42
4.5.8. Desarrollo sostenible	42
4.6. Marco metodológico	43
4.7.1. Método	43
4.7.2. Objetivos	43
4.7.3. Hipótesis	44
4.7.4. Categorías	44
4.7.5. Diseño de la investigación	45
4.7.6. Sujetos de la investigación	45
4.7.7. Instrumentos	45
4.8. Resultados	46
4.8.1. Análisis de resultados	46
4.9. Conclusiones de la investigación	46
4.10. Recomendaciones de la investigación	47
CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES	51
BIBLIOGRAFÍA	53

RESUMEN

De acuerdo al diagnóstico realizado de los ocho sectores, se identificó de manera general los problemas que afectan a dicha unidad donde se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado; a través de un diagnóstico se determinaron diversos problemas los cuales fueron priorizados para determinar las soluciones.

En base a los programas de: docencia, servicio e investigación, se desarrolló el Ejercicio Profesional Supervisado, colocando los problemas encontrados para su viabilidad de soluciones, desarrollándose de la siguiente manera:

En el programa de docencia; se desarrolló una guía de actualización docente, donde se contempló la utilización de la mediación pedagógica y las herramientas de evaluación, para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje; tanto para los estudiantes y el personal docente.

En el programa de servicio: se implementó y elaboró el Proyecto Educativo Institucional, con el fin de priorizar y darle solución a las necesidades del establecimiento; por medio de un plan de acción a corto, largo y mediano plazo, evaluándose de manera constante para conocer los avances de los problemas y a su vez replantear las soluciones.

En el programa de investigación, se buscó la solución a la inaplicabilidad de los ejes transversales del CNB, en materia de educación ambiental; siendo esto una parte fundamental para la enseñanza del cuidado y aprovechamiento de los recursos que se encuentran en la naturaleza; como parte elemental de la existencia de la humanidad.

Con la implementación de la guía de actividades ambientales, se pretendió que cada uno de los catedráticos del ciclo básico, adquirieran herramientas útiles y prácticas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del aula; así también orientarlos a la resolución de problemas del medio ambiente. Mejorando la modalidad de entrega y fácil comprensión de los educandos al momento aplicar las estrategias dentro y fuera del aula.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado, es un requisito importante para lograr el proceso establecido en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación de Medio Ambiente, en el centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Durante este proceso se desarrollan actividades, donde el epesista aplicó conocimientos a través de metodologías y estrategias con enfoque ambientalista que ayudan a enfrentar los problemas ambientales de nuestro medio, con el propósito de mitigarlos, incluyendo a la comunidad educativa para un trabajo eficiente, encaminado a un desarrollo en la educación ambiental.

La ejecución de las actividades programadas, forman parte del conocimiento superior, que tiene un objetivo eficiente en la formación adquirida durante todo el proceso, esto aplicado en las diferentes actividades para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y servicio profesional.

En las actividades se logró la aplicación de las técnicas en beneficio de los alumnos, docentes y padres de familia, esto de acuerdo a las exigencias de nuevo paradigma para una educación de calidad.

El informe consta de cuatro capítulos, en donde se desarrolla la información sobre la investigación; se procedió a realizar encuestas y entrevistas a los alumnos y docentes del centro educativo, para que al final se pueda obtener una propuesta da solución al problema identificado, mediante el diagnóstico realizado en el establecimiento.

Se aplicó metodologías adecuadas en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, las cuales facilitaron al epeista la realización de diversas actividades, para que de esta manera se adquieran nuevos conocimientos profesionales.

OBJETIVOS

a. General

Aplicar eficientemente los conocimientos obtenidos durante la formación académica, en los diferentes programas del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Colegio Privado Mixto Nazareno, Cantón La Cruz, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

b. Específico

1. Determinar a través de instrumentos de investigación, los problemas ambientales en el centro educativo a través del diagnóstico.
2. Fortalecer el proceso administrativo, mediante la propuesta y aplicación del Proyecto Educativo Institucional PEI, para darle solución a las necesidades del plantel.
3. Orientar y fortalecer al personal docente en el uso de la guía de actualización, para formar conceptos básicos de la mediación pedagógica y herramientas de evaluación.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica

El Colegio Privado Mixto Nazareno, se ubica en el Cantón La Cruz del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Se encuentra a una distancia de 250 metros del parque central, es una zona de fácil acceso y ubicada en un punto céntrico.

1.2 Recursos

1.2.1 Recursos humanos

El colegio cuenta con personal seleccionado por un comité ejecutivo cada año; entre ellos se pueden mencionar al personal técnico administrativo, docentes y personal de servicio.

- a. Personal técnico administrativo: Director, secretario, contador.
- b. Personal docente: 11 docentes, distribuidos en las diferentes áreas y subáreas del CNB del ciclo básico.
- c. Personal de servicio: un conserje.

1.2.2 Recursos económicos y financieros

El establecimiento se mantiene en funcionamiento, por medio de los pagos de inscripción y colegiaturas. Con estos recursos que ingresan al establecimiento, se contemplan los pagos de: nómina,

mantenimiento de las instalaciones, planillas, accesorios de limpieza y demás gastos de operación.

1.2.3 Recursos físicos

El tipo de infraestructura del colegio es de block, techo de la lámina y con muro perimetral, cuenta con tres corredores amplios, un patio para ventas y refacciones, una cancha polideportiva y tres áreas verdes, donde los estudiantes comparten y socializan con la naturaleza; porque ellos son los únicos responsables del cuidado del mismo.

Los ambientes disponibles y que están en uso, son los siguientes:

- a. Tres aulas que son utilizadas para impartir las cátedras de primero a tercero básico.
- b. Un salón específico para la dirección del establecimiento.
- c. Un salón para el área de tecnología.
- d. Un aula para secretaria y contabilidad.
- e. Cuenta con un mingitorio, dos servicios sanitarios para damas, dos para caballeros y uno para el personal docente.

1.2.4 Recursos materiales y tecnológicos

Para el buen funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, cada área cuenta con los materiales necesarios para su funcionamiento y desempeño.

- a. 1 estante de metal, 2 estantes de madera, 3 computadoras para el personal administrativo, 2 impresoras, 1 botiquín, 3 escritorios para oficina.
- b. Escritorios, 1 pizarra de formica, 1 basurero, 1 escritorio tipo catedra.
- c. Materiales tecnológicos como: 3 mesas grandes, bocinas, 8 computadoras con sus accesorios, una pizarra, sillas de plástico y una cañonera.

1.3 Situación socioeconómica

Al establecimiento asisten estudiantes del área urbana y rural. Los padres de familia laboran en diferentes áreas para sufragar los gastos, siendo los más comunes: docencia, servicios técnicos especializados, agricultura, seguridad. El aspecto socioeconómico de los padres de familia es regular porque en alguno de los casos se atrasan en el pago de las colegiaturas, permitiendo así un recargo en sus ingresos.

1.4 Organización social

En el establecimiento se involucran todos los agentes de la comunidad educativa, según las normas establecidas por el orden jerárquico que se emplea en dicho colegio. El personal docente está dividido en comisiones como: evaluación, disciplina, cultura, deportes y finanzas. Los estudiantes conforman en cada sección sus directivas de aula; y estos a su vez conforman el gobierno escolar. El colegio cuenta con un comité ejecutivo que es asignado por una asamblea de la iglesia, quienes son los responsables del buen funcionamiento del colegio nombrando al Director y el personal que labora en cada ciclo escolar.

1.5 Información general

1.5.1 Reseña histórica de la institución

El colegio Privado Mixto Nazareno fue autorizado para su funcionamiento el 10 de julio de 1962, según Acuerdo Gubernativo No. 403, por el Palacio Nacional del Ministerio de Educación Pública, bajo la dirección del M.T. Hugo Arnoldo Conde Prera, iniciando con el ciclo de educación Primaria. Mantuvo sus puertas durante varios años; pero por motivos ajenos se solicita el cierre temporal, dejando a muchos estudiantes sin culminar el ciclo escolar.

En el año 2002, se inician los trámites de reapertura de dicho establecimiento, realizando las gestiones correspondientes se logra que el 11 de diciembre de 2002, según Resolución 56-2002, se autorice el funcionamiento para el ciclo escolar 2003, en los niveles de educación Preprimaria y Primaria bajo la Dirección del Prof. José Salvador Leonardo Izaguirre, siendo el personal docente los siguientes:

1. Juan José Ruiz Calacan
2. Mayra Leticia Canahuí Galeano
3. Nelson Manuel Bolvito Xitumul
4. Flor de María López Jerónimo
5. María Elvira Sumpango Rodríguez

Quienes viendo la necesidad de la educación Media en el municipio, en el año 2010 se inician con los trámites para la implementación del ciclo básico, cumpliendo con el pensum de estudios vigente y autorizado por el Ministerio de Educación, según la resolución departamental 77-2010.

1.5.2 Información técnica administrativa

El establecimiento forma parte del sector privado, su código es el 15-02-0051-45, forma parte del sector geográfico número 3 del municipio de San Miguel Chicaj, del distrito escolar 15-02-04.

1.5.3 Filosofía de la institución

a. Visión

El Colegio Privado Mixto Nazareno, es una institución educativa, actualizado con nuevos paradigmas y enfoques educativos, formando a estudiantes con excelencia académica y con espíritu de compromiso, tolerancia y respeto mutuo. Formando ciudadanos con criterio: crítico, creativo y de sensibilidad social con valores morales, fomentando el respeto a la vida, a una cultura de paz, ética ambiental, participación democrática, promoviendo una sólida formación, técnica, sistemática, científica y tecnológica de acuerdo a las características de un país multiétnico, plurilingüe y multicultural para contribuir al desarrollo y superación social.

b. Misión

Somos una institución educativa que brinda una educación de calidad apegada a las políticas educativas, para una formación académica basada en fundamentos pedagógicos, técnicos y morales, con el desarrollo de habilidades, destrezas y el pensamiento crítico con la aplicación de metodologías innovadoras y tecnológicas.

1.5.4 Servicios que presta

El colegio presta los servicios educativos de enseñanza en los niveles de Preprimaria, Primaria completa, ciclo básico. En jornada matutina, plan diario, en horarios de 7:00 a 12:30 horas.

1.6 Problemas y fortalezas encontradas

1.6.1 Problemas

- a. Proceso de evaluación deficiente.
- b. Mal uso del material mediado por no estar en base al contexto del alumno.
- c. Falta de utilización de instrumentos de evaluación.
- d. Falta de información del establecimiento.
- e. Bases de datos inexistente de los estudiantes y del personal que labora en dicho establecimiento.
- f. Desconocimiento de las necesidades y problemas con que cuenta el establecimiento; como también las posibles soluciones.
- g. Falta de conciencia ambiental por parte de los estudiantes.
- h. Débil aplicación de métodos y estrategias que ayuden a mejorar y proteger el medio ambiente.
- i. Desconocimiento del personal docente en los ejes transversales del CNB y su aplicabilidad en las diferentes áreas.

1.6.2 Fortalezas

- a. Uso de material y documentos que orienten a mejorar la manera de realizar las actividades de evaluación.

- b. Implementación del Proyecto Educativo Institucional; promoviendo la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- c. Buena participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en la recolección de información; para que de esta manera tener datos exactos y correctos de las necesidades del establecimiento.
- d. Cuenta con servicios básico como: energía eléctrica, agua entubada.
- e. Trabajo organizado del personal y en equipo; propiciando una buena comunicación efectiva.
- f. Uso adecuado de los proceso procesos administrativos, emanados por el MINEDUC.

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio

Mediante el diagnóstico realizado en el establecimiento, se encontró con la carencia de información histórica y estadística del establecimiento; información que es solicitada por las autoridades educativas y personas en particular. Por tal razón en el programa de servicio, se contempló la implementación del Proyecto Educativo Institucional.

2.1.1 Justificación

Según el diagnóstico realizado de los ocho sectores, se pudo obtener de manera general cuales son los problemas que afectan a dicha unidad de Ejercicio Profesional Supervisado. Con el desarrollo del diagnóstico se pudo determinar una serie de problemas; para ello se realizó un proceso de priorización para determinar los más relevantes.

Luego de haber realizado la priorización se plantearon los problemas en tres categorías: docencia, servicio e investigación para lo cual se planteó el problema, los factores que intervenían en él y las posibles soluciones, mediante el proceso de viabilidad y factibilidad.

En el sector número ocho, denominado filosófico, político y legal, se encuentra el problema de inexistencia del Proyecto Educativo Institucional en el establecimiento, teniendo como factores

que permiten el problema, el desconocimiento de los problemas y las necesidades con que cuenta el establecimiento.

Para ello se plantea en el programa de servicio la implementación del Proyecto Educativo Institucional-PEI- en el establecimiento, promoviendo la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Privado Mixto Nazareno, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

Con la implementación del Proyecto Educativo Institucional, se necesitará la participación de los diferentes integrantes que conforman la comunidad educativa. Con la elaboración de propuestas de solución a cada una de las necesidades que cuenta el establecimiento; así también tener la información concreta y correcta, para cuando sea requerida por alguna autoridad competente. Porque se tendrá información acertada del establecimiento, recopilado en consenso con el personal administrativo, docentes, estudiantes, padres de familia y comité ejecutivo.

2.1.2 Objetivos

a. General

Diseñar el Proyecto Educativo Institucional -PEI- del Colegio Privado Mixto Nazareno, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

b. Específicos

1. Definir las bases y el modelo actualizado del Proyecto Educativo Institucional.

2. Organizar los diferentes componentes del Proyecto Educativo Institucional, para promover la participación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
3. Establecer espacios de participación en la comunidad educativa, para el conocimiento, valoración e involucramiento de la gestión educativa.

2.1.3 Actividades realizadas

Para poder llevar a cabo el programa de servicio, se definió un objetivo general y tres específicos, para el desarrollo de dicho programa.

Se estipuló un objetivo general; donde su contenido permitió diseñar el PEI en la unidad de aplicación. Para ello se le entregó una solicitud al Director del establecimiento, donde se le requería el permiso respectivo para realizar dicho proyecto juntamente con la comunidad educativa y el epesista.

Se definieron tres objetivos específicos para alcanzar el objetivo general. El primero de ellos permitía definir las bases y el modelo actualizado, para ello; antes de iniciar con todo el proceso se realizó las consultas pertinentes, para tener acceso al manual vigente para la elaboración, así mismo la lista de cotejo para la verificación de los componentes del Proyecto Educativo Institucional, donde se indicaba el orden que le corresponde a cada componente.

En el segundo objetivo, se definió la organización de los componentes, siendo un total de 11, para ello se organizó un equipo de gestión de la calidad, quienes son los encargados de velar por el estricto cumplimiento del proceso; dicho equipo esta

compuesto por representantes del personal administrativo, personal docente, estudiantes, padres de familia, representantes del comité ejecutivo del colegio y el epesista.

El tercer objetivo estableció la participación de la comunidad educativa para el conocimiento, la valoración y el involucramiento de todos estos agentes en la gestión educativa. Permitiendo así distribuir por equipos cada uno de los componentes del PEI; para ello se le dió una inducción de cómo se debía de realizar y cuáles serían los elementos que lo conforman. Estos al haber concluido con el trabajo respectivo, hacían entrega al equipo de la gestión de la calidad para la recepción y revisión de la misma, para socializarla con la comunidad educativa y posterior integrar el resultado en un compendio general.

Así mismo se elaboró un cronograma de actividades, que se desarrolló de la siguiente manera:

Se realizó la presentación de dicho programa ante el profesional de la unidad de práctica, para su respectiva revisión y que le dé su aval, para poder realizarlo en dicho establecimiento. Luego de la aprobación del proyecto, se procedió a recopilar datos de los docentes, estudiantes y la historia del establecimiento, para ir conformando los diferentes componentes del Proyecto Educativo Institucional, para su digitalización, revisión y socialización con la comunidad educativa.

Después de la socialización se hizo entrega en la Unidad de Acreditación y Certificación de la Dirección Departamental de Educación del producto para su respectiva revisión y luego hacer entrega oficial del documento al MINEDUC. Se hizo entrega del

producto final al profesional de la unidad de práctica y al asesor del EPS.

2.1.4 Metodología

Se promovió la metodología participativa con los diferentes integrantes de la comunidad educativa, en la elaboración de las propuestas de solución a cada una de las necesidades del establecimiento.

Se formó equipos de trabajo para realizar cada uno de los componentes del Proyecto Educativo Institucional, para facilitar la forma correcta de obtener información y cumplir con los aspectos de cada componente.

Se realizó entrevistas, estudio de campo, investigaciones, diálogos y charlas para la buena orientación del proceso y recolección de información; para cumplir con los requerimientos estipulados por el manual emitido por el MINEDUC.

2.1.5 Recursos

a. Recursos humanos

1. Director
2. Epesista
3. Comité ejecutivo
4. Personal administrativo
5. Docentes
6. Estudiantes
7. Padres de familia

b. Recursos materiales

1. Computadora
2. Impresora
3. Mesas
4. Sillas
5. Libros de texto
6. Libro de actas
7. Libro de conocimientos
8. Resoluciones
9. Revalidaciones
10. Expedientes
11. Bocinas
12. Cañonera

2.1.6 Control

Para llevar el control del programa de servicio, se realizó una calendarización con todas las actividades a desarrollar y alcanzar los objetivos propuestos. Posteriormente se utilizó la gráfica de Gantt, para ir llevando el registro de las actividades que se tenían programadas, las ya ejecutadas y las que se tienen que replantear.

2.2. Docencia

Para mejorar las condiciones pedagógicas de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el programa de docencia, se plantea la elaboración de una guía de actividades para la elaboración del material pedagógico mediado y los instrumentos de evaluación.

2.2.1 Justificación

De acuerdo al diagnóstico realizado de los ocho sectores, se pudo obtener de manera general cuales son los problemas que afectan a dicha unidad de Ejercicio Profesional Supervisado. Con el desarrollo del diagnóstico se pudo determinar una serie de problemas; para ello se realizó un proceso de priorización para determinar cuáles son los relevantes.

Luego de haber realizado la priorización se plantearon los problemas en tres categorías: docencia, servicio e investigación para lo cual se planteó el problema, los factores que intervienen y las posibles soluciones, mediante el proceso de viabilidad y factibilidad, del programa de docencia, en beneficio del unidad de práctica.

En el sector número cinco, denominado curriculum, se encuentra el problema de la falta de capacitación docente en la elaboración de material pedagógico mediado e instrumentos de evaluación, teniendo como factores que permiten el problema, la falta de interés del personal docente por investigar y aplicar cada una de las herramientas de evaluación.

Para ello se plantea en el programa la capacitación a docentes sobre la elaboración de material didáctico mediado e instrumentos de evaluación por medio de una guía de actualización docente, dirigida a los catedráticos del ciclo básico del Colegio Privado Mixto Nazareno, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

Con la implementación de las capacitaciones de actualización docente, se pretende que cada uno de ellos adquiera herramientas útiles y prácticas para mejorar el proceso de evaluación dentro del

establecimiento; así también orientarlos a la resolución de problemas en materia de educación. Mejorando así la modalidad de entrega y fácil comprensión de los educandos al momento de la aplicación de la evaluación de los aprendizajes dentro y fuera del aula.

2.2.2 Objetivos

a. General

Diseñar una guía de actualización docente que permita la elaboración del material didáctico y pedagógico mediado e instrumentos de evaluación, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula.

b. Específicos

1. Establecer la metodología y formatos para elaborar la guía de actualización docente, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos.
2. Desarrollar una guía de actualización que brinde respuestas a las necesidades técnico-pedagógicas de los docentes, para que permita su fácil uso e innovación en el aula.
3. Analizar resultados sobre la aplicación de la guía en los estudiantes; para generar mejoras en el servicio de los docentes que imparten las diferentes asignaturas.

2.2.3 Actividades realizadas

Se gestionó a través de una solicitud al Director del establecimiento para desarrollar el programa de docencia. Se realizó

el proceso de socialización de la guía de actualización docente con el personal del establecimiento. Se logró una formación adecuada mediante la adquisición de nuevas experiencias, desarrollando temas de herramientas de evaluación de los aprendizajes en la comunidad educativa.

Basados en los objetivos, se tuvo como fin el contribuir con el personal docente y autoridades del establecimiento, haciendo énfasis sobre la importancia del uso de la técnicas de evaluación de los aprendizajes, en proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en la unidad de práctica.

Con estas actividades se logró atender al personal docente del ciclo básico, a través de la socialización de la guía. Se logró motivar al personal docente, incluyendo la participación del personal administrativo y con ello la concientización de la misma en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.2.4 Metodología

En el desarrollo general de la guía de actualización docente, se realizó gestiones para la obtención de materiales para su elaboración y entrega, socializando sobre el uso correcto de la misma y la importancia de la comunicación efectiva con la comunidad educativa, la metodología utilizada fue la participativa e inductiva, la participativa a través de la socialización de ideas, experiencias, entre otros, y la inductiva es la adquisición de nuevos conocimientos.

2.2.5 Recursos

a. Recursos humanos

1. Estudiante epesista

2. Asesor de EPS
3. Personal docente y administrativo

b. Recursos materiales

1. Papel bond
2. Lapiceros
3. Computadora
4. Impresora
5. Fotocopiadora
6. Cámara fotográfica
7. Libros
8. Internet
9. Cañonera
10. Pizarrón

2.2.6. Control

Para el llevar el control del programa de docencia, se realizó una calendarización con todas las actividades a desarrollar y alcanzar los objetivos propuestos. Posteriormente se utilizó la gráfica de Gantt, para ir llevando el registro de las actividades se tienen programadas, cuales ya se han ejecutadas y las que se deben replantear.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio

3.1.1 Análisis

La ejecución del proyecto de servicio es una parte esencial del proceso en la formación académica y vocación del estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, para el buen desempeño en el ámbito educativo y brindar una educación de calidad en el ejercicio de sus funciones.

La metodología participativa basada en el aprendizaje cooperativo, permitió las buenas relaciones interpersonales; porque de esta manera se promovió un ambiente agradable y a la vez cooperar en la clasificación de la información requerida; partiendo de las experiencias que cada uno de los integrantes de la comunidad educativa planteaban. Enriqueciendo de esta manera la información, siendo la misma acertada, clara y concisa porque ellos son los que experimentan las necesidades en su quehacer educativo.

La aplicación de las estrategias pertinentes al área de estudio, fortalecen el mejor desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje; porque permiten la participación de todos los involucrados en la conformación de la información.

3.1.2 Discusión de resultados

La elaboración del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Privado Mixto Nazareno, es una herramienta útil en el proceso administrativo; porque proporciona información relevante y actualizada del establecimiento, así mismo proporciona datos relevantes sobre las fortalezas internas y externas del centro educativo; como las debilidades del mismo.

En base a los objetivos trazados, se definió las bases y la estructura para conformar el PEI, esto ayudo a que el proceso se realizara de manera cronológica y ordenada; para luego formar el equipo que coordinó el trabajo de la comunidad educativa. Con este programa se propició la participación activa de los integrantes del personal administrativo, docente y de servicio, estudiantes, comité y padres de familia. Trabajando en equipo para plantear y darle solución a las necesidades que se presentan en el establecimiento; realizando un plan de acción a corto, mediano y largo plazo.

3.2 Docencia

3.2.1 Análisis

La ejecución del proyecto de docencia es un proceso indispensable de la formación académica y vocación del estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, para su buen desempeño en el ámbito educativo y brindar una educación de calidad que la generación lo requiere.

La metodóloga participativa basado en el aprendizaje por cooperación, desarrollo de las inteligencias intrapersonal e interpersonal de los docentes para fortalecer el proceso de evaluación de los aprendizajes. La aplicación de las estrategias pertinentes al área de estudio, fortalece la enseñanza y aprendizaje del alumnado.

Permitiendo así las gestiones educativas en el marco de ley, basadas en el aprendizaje significativo, fomentando las buenas prácticas en el proceso de planificación y evaluación de los aprendizajes en el aula. Y estos a su vez en el entorno que rodea al alumno en su quehacer educativo. Dándole herramientas con las cuales aprenderá a resolver los conflictos y problemas en sus actividades cotidianas.

3.1.2 Discusión de resultados

El programa de docencia propició un buen desarrollo de las buenas prácticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje en ambas partes. Porque se dota al docente de herramientas que le permitirán aplicar los proceso de planificación y evaluación de los aprendizajes.

Así mismo a los estudiantes se les facilita la manera de transmitir los conocimientos y a su vez la aplicación de los mismos en su ámbitos escolar, familiar y secular. Cumpliendo así con un aprendizaje significativo, que le permite al discente llevar a la práctica todo lo aprendido en el aula.

La elaboración de una guía de actividades de herramientas de evaluación y planificación, fomenta el aprendizaje compartido;

porque el docente trasmite conocimientos que son recibidos por los estudiantes y estos de acuerdo a su punto de vista y comparten con el docente lo aprendido; teniendo de esta manera un aprendizaje bilateral.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN APLICACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES EN UNA GUÍA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

4.1 Introducción

De acuerdo al diagnóstico de los ocho sectores se determinó que en el sector quinto llamado “Curriculum”, se encuentra el problema de la inaplicabilidad de los ejes transversales del CNB, en materia ambiental por parte de los docentes del establecimiento.

Siendo esta, la parte central de todo proceso formativa de la educación; porque haciendo uso de este material didáctico, se podrá alcanzar de mejor manera las competencias que se tienen trazadas en los diferentes ciclos y estos mejoraran el proceso de evaluación de los aprendizajes.

Por tal razón se hace necesario elaborar un plan del programa de investigación, para darle solución a este problema; que se considera parte fundamental y a su vez esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos.

El proyecto a realizarse, consiste en fortalecer la aplicación de la educación ambiental, como eje transversal a través de una guía de actividades. Que serán útiles para los docentes al momento de integrarlo en las diferentes áreas y subáreas del Curriculum Nacional Base. Todo esto se pondrá al servicio de los catedráticos del Colegio Privado Mixto Nazareno, en ciclo básico.

El presente documento, contiene los pasos que se deben seguir para alcanzar lo propuesto; siendo ellos la justificación donde se pondrá de manifiesto el ¿por qué? y ¿para qué? del plan de investigación. Los objetivos; general y específicos que orientan los procesos a realizar. Las actividades a desarrollar, así también el problema a solucionar mediante la alternativa de solución. Para la acción como alternativa de solución, se buscará su viabilidad y factibilidad, por medio de: metodologías, recursos, la respectiva calendarización y la evaluación.

4.2 Planteamiento del problema

Debido a la poca práctica de los valores ambientales en el establecimiento, como un eje transversal del CNB en el Colegio Privado Mixto Nazareno en el ciclo Básico, se tiene contemplado la elaboración de una guía de actividades ambientales con el fin de llevar a la práctica estos valores y hacer conciencia en los alumnos en las diferentes asignaturas.

4.3 Justificación

De acuerdo al diagnóstico realizado se pudo determinar las fortalezas y las debilidades que aquejan a la unidad del Ejercicio Profesional supervisado, estableciendo de esta manera el programa de investigación. Luego de haber realizado la priorización se plantearon las causas en el programa de investigación para lo cual se planteó el problema, cuáles eran los factores que intervenían y las posibles soluciones, mediante el proceso de viabilidad y factibilidad.

En el sector número cinco, denominado curriculum, se encuentra el problema de inaplicabilidad de los ejes transversales del CNB, en materia de educación ambiental; siendo esto una parte fundamental para la enseñanza del cuidado y aprovechamiento de los recursos que se encuentran en la naturaleza. Como parte elemental de la existencia de la humanidad.

Para lo cual plantea en el programa de investigación, fortalecer la aplicación de la educación ambiental, como un eje transversal del CNB, mediante una guía de actividades, dirigida a los catedráticos del ciclo básico del Colegio Privado Mixto Nazareno, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

Con la implementación de la guía de actividades ambientales, se pretende que cada uno de ellos adquiera herramientas útiles y prácticas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del aula; así orientarlos en la resolución de problemas del medio ambiente. Mejorando la modalidad de entrega y fácil comprensión de los educandos al momento de aplicar con las estrategias de aprendizaje, que pueden ser utilizados dentro y fuera del aula.

4.4 Marco conceptual

4.4.1 Antecedentes

Desde años atrás en el Colegio Privado Mixto Nazareno, Cantón La cruz, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz la basura ha sido un problema tanto en el aula como fuera del ella, derivado a esto causa una mala presentación y probabilidad de enfermedades por los gases que emana la basura.

Existe una gran deficiencia en la práctica de valores, porque se ha percibido el exceso de basura en el centro educativo, esto se debe a que los docentes no cuentan con herramientas y actividades adecuadas para instruir en función a los valores, y esto se debe a la falta de iniciativa, provocando que no se logre inducir correctamente para el cuidado del medio ambiente de acuerdo a las necesidades de este mundo globalizado, tanto en contenidos pedagógicos con lo

que se considera un pilar importante en el desarrollo intelectual, moral y social de los alumnos hacia la sociedad.

4.4.2 Alcances y limites

a. Alcances

La investigación está dirigida a los docentes y estudiantes del Colegio Privado Mixto Nazareno, ubicado en el Cantón La Cruz, del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz.

b. Limites

Se tomará una muestra del 100% de la población estudiantil de 28 alumnos y docentes que equivalen al 100% de la población total.

4.5 Método teórico

4.5.1 Constitución política de la república de Guatemala

Los recursos naturales son parte de la vida del ser humano porque satisfacen sus necesidades básicas, actualmente el ser humano ha provocado el agotamiento de los recursos de su medio ambiente a través de acciones negativas, como consecuencia de ello se han producido cambios climáticos. En el Colegio Privado Mixto Nazareno se ha observado proliferación de residuos sólidos que pueden ser reutilizables para crear impacto positivo en la comunidad educativa por la falta de práctica de valores.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 97 “Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.”¹

Por tal razón, Las personas como parte del Estado tienen la responsabilidad de fundamentar en cuanto a la Importancia del cuidado y manejo de los recursos naturales, es un compromiso social y ambiental darle el uso adecuado y conservar el entorno natural existente en donde interactúan la comunidad educativa y naturaleza. La cual responde al interés nacional para la Protección y Conservación del Medio Ambiente.

4.5.2 Ley de educación nacional de Guatemala

Guatemala cuenta con un sistema educativo basado en una gama de leyes, creadas para el fortalecimiento de la educación y con ello brindar una educación de calidad. Dentro de estas leyes encontramos la Ley de Educación Nacional que es el fundamento principal para el correcto funcionamiento de la educación de nuestro país porque encierra aspectos importantes, dentro de esta ley se puntualizan algunos fines que trata de proporcionar una educación basada en principios humanos que instruyen al educando para cumplir con el trabajo de convivencia social y natural la cual en su capítulo II, Artículo 2 se desprenden los siguientes fines de la educación:

¹ Asamblea Nacional Constituyente de la República de Guatemala (Guatemala. Editorial: Renacer. 2 009), Pág. 29.

“Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que instruyan integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social, permitiéndole el acceso a otros niveles de vida.”²

Basado en lo anterior se puede establecer que la promoción de una educación que abarque el respeto a la naturaleza, esto es fundamental para lograr que la educación ambiental sea brindada de acuerdo a lo requerido por las necesidades de nuestra sociedad. Así mismo haciendo promoción en el educando el conocimiento de la ciencia y tecnología moderna como medio para conservar y proteger su entorno ecológico, para ello es fundamental transformarlo a favor del hombre y la sociedad.

Por tal razón es importante el fomento de las diferentes cualidades en el educando porque la utiliza para vivir en armonía con la naturaleza suministrándole los insumos para aumentar su estancia en este planeta es por ello que es necesario;

“Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.”³

4.5.3 Ley de educación ambiental

La protección, conservación, sostenibilidad, mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a

² Asamblea Nacional Constituyente, Ley de Educación Nacional, Decreto Número 12-91 del Congreso de la República (Guatemala C.A. Editorial: 1 991), Pág. 11.

³ *Ibíd.*, Pág. 11.

un ambiente saludable son una garantía Constitucional, ya que el Estado está obligado a preservarlo, porque es un problema que a todos nos afecta. Todo ciudadano individual y colectivo tiene el derecho de demandar la reparación del daño al ambiente, cuando este sea afectado.

La alteración del medio natural es un atentado contra la vida y salud del ser humano, porque de todas las demás formas de vida que está sobre la biósfera; por lo que depende mucho de las condiciones favorables para su desarrollo. De tal manera, se han creado una serie de leyes, reglamentos y convenios, con el objeto de prevenir la contaminación del medio ambiente.

Después de la declaración de convenios y tratados sobre educación ambiental, a nivel internacional y nacional, fue necesario crear legislaciones en Guatemala a favor del ambiente, por lo que se decreta la Ley de Educación Ambiental; en el cual en su capítulo II, artículo cuatro literal “a” establece que: “Es importante incluir la temática de educación ambiental en el sistema de educación nacional, a través de capacitación de personal administrativo y docentes en todos los niveles”⁴.

4.5.4 Ley de protección del medio ambiente

En la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, específicamente en su artículo doce literal “c”, establece que es fundamental: “Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en

⁴ Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Ambiental. Decreto número 38-2010 (Guatemala: Alenro, 2010).

ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población”.⁵

La capacitación y actualización constante de los docentes, que promueven las instituciones encargadas del ámbito ambiental, es fundamental para la formación de nuevos ciudadanos conscientes en el cuidado del medio ambiente. La importancia, de crear iniciativas e interés en la población en general permite disminuir los problemas ambientales que se están viviendo, evitar que surjan otros, para mantener una buena salud y gozar de una vida agradable y de calidad, en el contexto donde el ser humano y la naturaleza puedan estar en armonía.

4.5.5 Ejes de la reforma educativa y su relación con los ejes del currículum nacional base (aspecto ambiental)

La Reforma Educativa ha sido uno de los grandes cambios que se ha generado en el sistema educativo de Guatemala, en ello se plantean los cambios que dan direccionalidad a la Transformación Curricular. No obstante los ejes planteados en la misma han tenido una deficiente aplicación, por lo que se tiene como reto darle cumplimiento a los grandes principios u objetivos que persiguen la formación integral de las y los guatemaltecos.

Los ejes se definen como: “conceptos, principios valores, habilidades, ideas fuerza que integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo.”⁶ En base a esta definición se entiende que los ejes se determinan como

⁵Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto 68-86 (Guatemala: Alenro, 1986).

⁶Comisión Paritaria de Reforma Educativa, *Diseño de Reforma Educativa* (Guatemala: COPARE, 1 998), Pág. 52.

planteamientos e ideas de carácter general, que persiguen orientar y mejorar el sistema educativo. Su principal razón es la de forjar un cambio diferente en la concepción y enfoque de la educación guatemalteca. Los ejes de la Reforma Educativa son: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible, Ciencia y Tecnología. En base a esto se plantean y se determinan los ejes del Currículo Nacional Base, como temáticas centrales.

Los ejes del Currículo Nacional Base orientan la integración de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad guatemalteca para ser tratados desde la educación, haciendo realidad una educación integral con enfoque transversal.

a. Educación en valores

La educación en el ser humano es importante principalmente afirmar los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende fundamentar las bases del desarrollo y las formas de pensar, con actitudes positivas.

b. Desarrollo sostenible

Es uno de los ejes que busca la calidad de vida del ser humano, en el contexto de vida para un desarrollo sostenible. Esto compromete de forma equitativa, el mejoramiento de las condiciones ambientales para satisfacer las necesidades básicas del ser humano.

La sostenibilidad y las acciones deben ser permanentes para garantizar la conservación, uso

racional y la restauración del ambiente, asimismo los recursos naturales como: el suelo, subsuelo y de la atmósfera. Para que el ser humano tenga el desarrollo sostenible tanto individual y social, de esta manera se fortalece la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales, el respeto a las culturas y las etnias para que las nuevas generaciones tengan un futuro con desarrollo sostenible.

c. Seguridad social y ambiental

La seguridad es un estado en el cual los peligros y las condiciones que pueden provocar daños de tipo físico, psicológico o material, son controlados para preservar la salud y el bienestar de las personas. Es una fuente indispensable de la vida cotidiana ante las amenazas del entorno, tanto natural como sociocultural.

Existen diferentes instituciones que velan por los desastres naturales, para conservar los bienes de las personas de los riesgos que se encuentran en su entorno, para ello se va formando conciencia social ante los riesgos de desastres que se pueden generar. De esta manera los estudiantes tendrán conocimiento de las catástrofes, para la conservación y el mantenimiento de sus bienes, y de sus vidas para garantizar la seguridad humana.

4.5.6 Educación ambiental

La educación ambiental es una estrategia para lograr el cambio de actitudes y el desarrollo de habilidades para accionar de manera

positiva ante los problemas ambientales que se vive. Según la Comisión de Educación de la UNESCO citado por Manuel Rico Vercher define la educación ambiental como:

“El proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar destrezas y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico”.⁷

En esta definición, están contenidos puntos esenciales para la formación del ser humano, siendo las destrezas y actitudes que deben ser fomentadas para el logro de la conservación del medio ambiente. También la capacidad de reflexionar sobre la relación inherente que hay entre el hombre y el medio biofísico, porque de ello dependen las acciones sabias para su protección y conservación. Se debe perseguir, que el ser humano reconozca la relación que hay con el medio ambiente, entiéndase así, como la parte fundamental de la vida.

a. Objetivos de la educación ambiental

La educación ambiental es, ante todo, educación para la acción. Por lo tanto, debe tener objetivos concretos para que la educación sea significativa y de acción. La Organización de las Naciones Unidas en el Seminario internacional de educación ambiental realizada en Belgrado 1975 establece lo siguiente como objetivos de la educación ambiental:

⁷ Manuel Rico Vercher. *Educación Ambiental: Diseño Curricular* (Colombia: Cincel-Kapelusz, 1993), Pág. 17.

- **Toma de conciencia**

Ayudar a los educandos y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas.

- **Conocimientos**

Ayudar a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad.

- **Actitudes**

Contribuir a la adquisición de valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

- **Aptitudes**

Adquirir aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.

- **Capacidad de evaluación**

Evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.

- **Participación**

Desarrollar el sentido de responsabilidad y toma de conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los

problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

No obstante, la fundamentación de objetivos de la Educación Ambiental es indispensable para un desarrollo real e integral. Siendo estos, las competencias que se deben lograr en cada ser humano, y que el logro contribuya a una Educación Ambiental permanente y sostenible, en pro de la población en general y por ende a la sociedad a la q le pertenece.

Lo que se pretende, es formar individuos, capaces de reflexionar y accionar de manera positiva a favor del medio ambiente, entendiéndose como el responsable para la conservación de la vida natural.

b. Finalidades de la educación ambiental

Las finalidades establecen el logro a alcanzar con la promoción de la educación ambiental. Presentan las diferentes formas y actividades que deben ser desarrolladas en y por los seres humanos, como agentes principales del fomento de un nuevo cambio. Determina el resultado final que se pretende lograr durante el proceso de formación, siendo este necesario para viabilizar de manera correcta las diferentes acciones a realizar.

1. Que el ser humano comprenda la naturaleza compleja del medio ambiente, resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales y culturales.
2. Promover una utilización reflexiva y prudente de los recursos del universo para la satisfacción de las necesidades de la humanidad.

3. Contribuir a que se perciba claramente la importancia del medio ambiente en las actividades de desarrollo económico, social y cultural.
4. Favorecer en todos los niveles una participación responsable y eficaz de la población en la concepción y aplicación de las decisiones que ponen en juego la calidad del medio natural, social y cultural.
5. Difundir información acerca de las modalidades de desarrollo que no repercutan negativamente en el ambiente.
6. Mostrar con toda claridad las interdependencias económicas, políticas y ecológicas del mundo moderno en que las decisiones y comportamientos de todos los países pueden tener consecuencias de alcance internacional.
7. Desarrollar un sentido de responsabilidad y de solidaridad entre los países y las regiones, cualquiera que sea su grado de desarrollo, como fundamento de un orden institucional que garantice la conservación y mejora del medio ambiente.
8. Facilitar al individuo a las colectividades de los medios de interpretar la interdependencia de los diversos elementos económicos, sociales, culturales, físicos en el espacio y en el tiempo.

c. Retos de la educación ambiental

La educación ambiental se configura siempre más en el ámbito nacional e internacional como una educación para el cambio. El

gobierno guatemalteco no ha hecho énfasis en velar por las condiciones de los recursos naturales.

Uno de los grandes retos de todos los guatemaltecos es recobrar la aplicación de los valores, especialmente en relación al tema ambiental. Los valores ambientales juegan un papel importante en el desarrollo sostenible, he aquí la intervención de los docentes en aplicar nuevas técnicas y estrategias adecuadas, que satisfagan las necesidades reales de la población en relación al cuidado del ambiente.

Michela Mayer, puntualiza algunos desafíos promoviendo y motivando a la población a ser consciente y promover acciones en favor del ambiente.

“El primer desafío al que se enfrenta la educación ambiental es por tanto el de reconsiderar críticamente lo que ha significado, y qué puede significar en el futuro, la indicación de Río de reorientar la educación ambiental hacia la educación para el desarrollo sostenible”⁸

En sí, la educación ambiental no se ha aplicado correctamente, por tanto es necesario reconsiderar aspectos que lleven a cabo su correcta aplicación en los centros educativos.

La educación ambiental fomenta las capacidades necesarias para que el ser humano forje su saber personal, en relación de su ambiente a través de un pensamiento crítico.

Por tal razón es importante hacer mención de las formas de educación, que se constituyen como retos que genere cambios en la población. Estas son:

⁸Michela Mayer *nuevos retos para la educación ambiental*. El Astillero en 2001, Pág. 1.

1. **Educación formal:** Se caracteriza por ser planificada, y controlada por planes estables (planes de estudio), generalmente estatales o aprobados estatalmente, o jurídicamente refrendados. Es secuenciada, y permanente. Tiene un público homogéneo y relativamente estable. Se refiere fundamentalmente a los procesos de escolarización de todos los niveles.
2. **Educación no formal:** Procesos educativos planificados, que poseen un carácter específico y diferenciado. Pueden ser o no secuenciados y controlados, y generalmente son dirigidos a públicos heterogéneos y no estables. Es el caso de las actividades extraescolares, las que se realizan en los parques, en las instituciones especializadas científicas, y culturales, así como los procesos educativos comunitarios.

4.5.7 Educación informal

Es un proceso educativo espontáneo que resulta de la interacción del individuo con su entorno y que ocurre independiente de la planificación institucional y familiar. Puede ser incluso cualquier hecho fortuito que ejerza una influencia educativa. Es una tendencia en el contexto latinoamericano, considerar la actividad de los medios de difusión masiva como parte de esta modalidad.

4.5.8 Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible se concibe como un proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propicien la elevación de la calidad de vida de la sociedad, con un carácter de equidad y justicia social de forma sostenida y basado

en una relación armónica entre los procesos naturales y sociales, teniendo como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras.

4.7 Marco metodológico

4.7.1 Método

Para establecer el método y los instrumentos a utilizar, la investigación se estableció a través de un diagnóstico, esto ayudó a implementar de manera coherente la determinación de la sistemática aplicable a la recolección de información necesaria a la investigación, Por lo que se decidió aplicar para la investigación de campo la técnica del cuestionario para obtener datos verídicos y confiables.

4.7.2 Objetivos

a. General

Aplicar estrategias de valores ambientales en el Colegio Privado Mixto Nazareno, Cantón La Cruz, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

b. Específicos

- a Recopilar información a través de instrumentos relacionados a la aplicación de estrategias de valores a ambientales.
- b Determinar las causas que demuestran la debilidad en la aplicación de valores de educación ambiental, relacionado al manejo de los residuos sólidos en el ciclo básico.

- c Implementar un manual de valores de educación ambiental enfocado al manejo de los residuos sólidos para docentes del ciclo básico, en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, como base para las otras asignaturas.

4.7.3 Hipótesis

La poca practica de los valores ambientales como eje transversal del CNB, se da por la falta de un manual de actividades, que sea utilizado por el personal docente en las diferentes asignaturas.

4.7.4 Categorías

a. Directas

1. Fortalecimiento en la aplicación de valores ambientales en relación al manejo de los residuos sólidos.
2. Anuencia de los docentes para reforzar sus conocimientos y la debida aplicación de los mismos.
3. Replicar a los alumnos de parte del docente, en el desarrollo de sus cursos, de la propuesta de diversas actividades educativas del manual de medio ambiente.

b. Indirectas

1. Falta de presupuesto para la implementación de programas para la reutilización de los desechos sólidos.
2. Uso inadecuado de los materiales reciclables en las diferentes áreas del Curriculum Nacional Base.
3. Falta de apoyo técnico de parte de las autoridades pertinentes para llevar a cabo una adecuada educación ambiental.

4.7.5 Diseño de investigación

Se realizó de forma científica, investigativa y observatoria.

4.7.6 Sujetos de la investigación

La presente investigación se llevó a cabo con la comunidad educativa del Colegio Privado Mixto Nazareno, ubicado en el Cantón La Cruz, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz. La muestra estuvo constituido por 41 sujetos, de los cuales 28 fueros estudiantes de ambos sexos, comprendidos entre las edades de 13 a 17 años; y 13 docentes que forman parte del personal docente del ciclo básico.

4.7.7 Instrumentos

Se aplicó cuestionarios a alumnos y docentes para recopilar información de campo.

a. Técnicas documentales

La técnica documental consiste en el empleo predominante de registros gráficos como fuente de información que permiten la obtención de teorías que sustentan la investigación.

b. Técnicas de campo

Son aquellas que le sirven al investigador para relacionarse con el objeto y construir por sí mismo la realidad estudiada. Tiene el propósito de recopilar información empírica sobre la realidad del problema a estudiar. Con esta técnica el investigador puede

acercarse a información que no ha sido documentada; es decir estudiar aquello de lo que no hay nada escrito.

c. Cuestionario

Es un documento básico para obtener información en estudios e investigaciones y está formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas puedan ofrecer toda la información que se precisa.

4.8 Resultados

4.8.1 Análisis de resultados

En base a la información obtenida en el proceso de investigación se considera que la falta de valores ambientales en los estudiantes del Colegio Privado Mixto Nazareno, se debe a la inexistencia de una guía de actividades ambientales que puedan ser utilizadas en las diferentes asignaturas por los docentes, por lo tanto la hipótesis es correcta y la investigación alcanzó los objetivos trazados.

4.9 Conclusiones de la investigación

- a. Mediante la recopilación de información, utilizando los instrumentos respectivos, se busca la aplicación de estrategias de valores ambientales en los estudiantes del ciclo básico.
- b. Las estrategias de valores ambientales son una herramienta indispensable para impartir educación ambiental en la comunidad educativa.

- c. El manual de estrategias de valores ambientales para el manejo adecuado de los residuos sólidos es una herramienta pedagógica para promover la educación ambiental como eje transversal.

4.10 Recomendaciones de la investigación

- a. Mediante la aplicación de estrategias de valores ambientales se recomienda al personal docente el uso del mismo en las diferentes asignaturas para mejorar su percepción en los estudiantes en relación al cuidado y protección de la naturaleza.
- b. Los docentes están comprometidos a transmitir educación ambiental valiéndose de las herramientas necesarias para crear conciencia ecológica en los estudiantes.
- c. El manual de estrategias para el manejo adecuado de los residuos sólidos se debe implementar en todas las áreas de aprendizaje para lograr un aprendizaje significativo en el estudiante.

CONCLUSIONES

- a) Al determinar los instrumentos de investigación en la búsqueda de problemas ambientales, se facilitó el diagnóstico del mismo; permitiendo así la obtención de información exacta y precisa de la unidad de práctica.

- b) Se fortaleció el proceso administrativo, mediante la elaboración y la aplicación del Proyecto Educativo Institucional; para que de esta manera darle las soluciones a las necesidades del establecimiento, por medio de un plan de acción a corto, mediano y largo plazo.

- c) Se orientó y facilitó al personal docente en el uso de la guía de actualización, formando en ellos los conceptos básicos de mediación pedagógica y herramientas de evaluación, que serán utilizadas y llevadas a la práctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje; fomentando un aprendizaje cooperativo.

RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda que en todo proceso de investigación se utilicen instrumentos que faciliten la obtención de información exacta y precisa, para elaborar el diagnóstico respectivo, en función a la concientización sobre problemas ambientales y el uso de valores como solución.
- b) Fortalecer siempre el proceso administrativo, actualizando constantemente el Proyecto Educativo Institucional; así mismo revisar el plan de acción y evaluar las alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo o replantarlos para brindar una mejor opción.
- c) Al personal docente usar de manera correcta y constante la guía de actualización, aplicando los conceptos básicos de mediación pedagógica y herramientas de evaluación; fortaleciendo así el proceso de enseñanza y aprendizaje, fomentando así el aprendizaje significativo en los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Constituyente -ANC-. Guatemala: Editorial: Renacer, 2 009.

Caron Madroñero, Elena y Alicia Torrego Giralda. *Educación ambiental*.
http://www.conama.es/vi_conama/ds/pdf/51.pdf. (8 de agosto de 2 015).

Comisión Paritaria para la Reforma Educativa -COPARE-. *Diseño de reforma educativa*. Guatemala: COPARE., 1 998.

Congreso de la Republica. *Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente*, (Decreto 68-86) Guatemala: Editorial Alenro, 1 986.

----- *Ley de Educación Nacional* (Decreto 12-91) Guatemala: Editorial, 1 991.

----- *Ley de Educación Ambiental* (Decreto 38-2 010) Guatemala: Editorial Alenro, 2 010.

Estrategia, Planeamiento estratégico, Dirección estratégica y Pensamiento estratégico. http://www.educar-asesorar.com.ar/pdf/plan_estr.pdf (10 de agosto de 2 015).

Rico Vercher, Manuel. *Educación ambiental: Diseño curricular*. Colombia: Cincel-Kapelusz, 1 993.



V.º B.º
Adán García Véliz

Adán García Véliz
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
BIBLIOTECARIO



CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Universidad de San Carlos de Guatemala



15161

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**Pedagogía y Administración Educativa con
Orientación en Medio Ambiente**

Al trabajo titulado:

**"Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado
realizado en el Colegio Privado Mixto Nazareno,
Cantón La Cruz, San Miguel Chicaj Baja Verapaz"**

Presentado por el (la) estudiante:

Ludwing Eleazar Cahueque Ixcopal

Autoriza el

IMPRIMASE

"Id y enseñad a todos"

Lic. ~~Zoot. M.A. Fredy Giovanni Macz Choc~~
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz octubre del 2015